

Informe sustenta torio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		005-2024-OEC/COMPRES		
		Fecha de informe		04/10/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
3	Antecedentes					
<p>Con fecha 06 de Setiembre del 2024, se da la recepción a la Hoja de requerimiento de bienes N°067-0082 de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos-Unidad de Educación, Cultura y deporte, ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"</p> <p>Materia de esta contratación cumple con las condiciones para aplicar el procedimiento de selección Comparación de Precios , el mismo que de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones; concordante con lo dispuesto en los artículos 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado , modificado con Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificatorias, su aplicación resulta procedente , situación que amerita comunicar a su despacho que se efectuara dicha contratación</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	<input checked="" type="checkbox"/>			
	<i>Los bienes requeridos por el área usuaria son de disponibilidad inmediata que están listos en el mercado para ser usados en la ejecución de la prestación, no queriéndose adecuación alguna para la instalación y uso, cumpliéndose con lo señalado en la Directiva N°022-2016-OSCE/CD</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>			
	<i>De la indagación de mercado realizado se obtuvo como resultado se obtuvo como resultado que el bien a adquirir se encuentra a disposición en el mercado conforme a las especificaciones técnicas por lo tanto no requiere ser fabricado, producido o modificado cumpliéndose con lo señalado en la directiva N°022-2016-OSCE/CD</i>					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	<input checked="" type="checkbox"/>			
<i>De la indagación de mercado realizado se obtuvo como resultado que el bien a adquirir se encuentra en distintos comercios con las especificaciones técnicas requeridas por lo tanto es fácil obtener en el mercado cumpliéndose con lo señalado en la Directiva N°022-2016-OSCE/CD</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
No habiendo observaciones el Órgano Encargado de las Contrataciones suscribe el presente informe favorable.						
6	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS</p> <p>Walter Rivera Rodríguez DNI: 41754928 JEFE DE ABASTECIMIENTO</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2024-MPC			
		Fecha	04/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS			
		RUC	20170325185			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N YANAOCA-CANAS-CUSCO			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	contacto@municanas.gob.pe			
		Persona de contacto	-			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CHAVEZ CARDENAS EDWIN JAVIER			
		RUC	10443689881			
		Dirección	PJ. AV. WISSE SEC. LOS ANGELES			
		Teléfono(s)	988624432			
		Correo electrónico	Javich1505@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	CHAVEZ CARDENAS EDWIN JAVIER			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS Rodríguez 754928 JEFE DE ADQUISICIÓN</p> </div>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	12/09/2024	
2	Cotización	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
2.1	Descripción del objeto de la contratación		
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o terminos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/ 77,480.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha técnica	

3	Declaración jurada del proveedor
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

4	<div style="text-align: center;">  Edwin J. Chávez Cardenas Gerente General </div>
Nombre, firma y sello del proveedor	

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	12/09/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 76,480.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de Internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha técnica

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4



Edwin J. Chavez Corderas
Gerente General

Nombre, firma v sello del proveedor



RUC N° 10443689881

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CHAVEZ CARDENAS EDWIN JAVIER**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 28/02/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/02/2020

FECHA IMPRESIÓN: 30/09/2024

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir


Edwin J. Chavez Cardenas
Gerente General

FICHA RUC : 10443689881
CHAVEZ CARDENAS EDWIN JAVIER

Oficina de Atención al Contribuyente
 CPB - Constancia de Información Prepagada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CHAVEZ CARDENAS EDWIN JAVIER
 Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
 Fecha de Inscripción : 18/05/2015
 Fecha de Inicio de Actividades : 01/06/2015
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 07/04/2022
 Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 07/04/2022),BOLETA (desde 29/06/2024)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : CREACIONES Y SERVICIOS MAFER
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 3220 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 Actividad Económica Secundaria 1 : -
 Actividad Económica Secundaria 2 : -
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANJAL
 Sistema de Contabilidad : MANJAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : -
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 1 - 988624432
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : javich1505@gmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 3220 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 Departamento : LIMA
 Provincia : LIMA
 Distrito : SAN JUAN DE LURIGANCHO
 Tipo y Nombre Zona : SEC. LOS ANGELES SECTOR-MANOS UNIDAS
 Tipo y Nombre Vía : PJ. AV. WISSE
 Nro : -
 Km : -
 Mz : C
 Lote : 6
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : PARADERO 8 DE LA AV. WISSE-PARQUE HUANTA
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 44368988
 Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
 Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 15/05/1981
 Sexo : Masculino
 Nacionalidad : PERUANA
 País de procedencia : -



Edwin J. Chavez Cardenas
 Gerente General

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/11/2017	-	-	-
RENTA - RÉGIMEN ESPECIAL	01/11/2017	-	-	-

ISV - OPEL INE - CIA. PROPIA
RENTA - REGIMEN ESPECIAL

01/11/2017
01/11/2017

Antes de
Escribir el
Número

Fecha

Estado

Importante

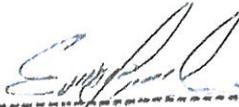
La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites fiscales, administrativos y demás.

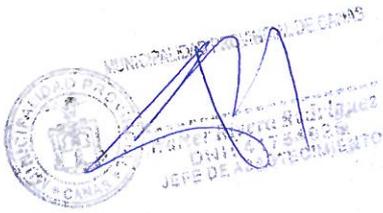
Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que facilitan el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y administrativas.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:30/09/2024
Hora:23:10


Edwin J. Chavez Cardenas
Jefe General

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	05-2024-MPC			
		Fecha	04/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS			
		RUC	20170325185			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N YANAOCA-CANAS-CUSCO			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	contacto@municanas.gob.pe			
		Persona de contacto	-			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES H&M RIVERA S.A.C			
		RUC	20601082579			
		Dirección	AV.VICOLAS DE PIEROLA 215			
		Teléfono(s)	980904538			
		Correo electrónico	importacioneshymrivera@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	MARIO RIVERA RIVERA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	12/09/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAQCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o terminos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	S/. 77,300	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha Técnica	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<p style="text-align: center;"> INVERSIONES H & M RIVERA SAC  MARIO RIVERA RIVERA GERENTE GENERAL </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
---	--

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

- 1 Fecha del documento 12/09/2024
- 2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)

2.1 Descripción del objeto de la contratación

ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"

2.2 Monto total según informe de indagación S/. 77,300

2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) Ficha Técnica

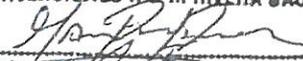
3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultare favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

INVERSIONES H. & M. RIVERA SAC


MARIO RIVERA RIVERA
GERENTE GENERAL

Nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 20601082579

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES H & M RIVERA S.A.C.

Domiciliado en: PZA. 2 DE MAYO NRO. 72 (INMUEBLE 4) LIMA LIMA LIMA (Segun informacion declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 26/07/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 26/07/2019

FECHA IMPRESION: 02/10/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verificar la Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

INVERSIONES H & M RIVERA S.A.C.

MARIO RIVERA RIVERA
GERENTE GENERAL



FICHA RUC : 20601082579
INVERSIONES H & M RIVERA S.A.C.

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : INVERSIONES H & M RIVERA S.A.C.
 Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Fecha de Inscripción : 14/03/2016
 Fecha de Inicio de Actividades : 14/03/2016
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 01/03/2019
 Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 01/03/2019),FACTURA (desde 01/03/2019), (desde 15/09/2022)
 Tamaño : MEDIANO

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : INSTRUMENTOS MUSICALES RIVERA
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS
 Actividad Económica Secundaria 1 : 3220 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 Actividad Económica Secundaria 2 : -
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL/COMPUTARIZADO
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : -
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 1 - 980904538
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : importacioneshymrivera@gmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS
 Departamento : LIMA
 Provincia : LIMA
 Distrito : LIMA
 Tipo y Nombre Zona : ---- CERCADO DE LIMA
 Tipo y Nombre Vía : AV. NICOLAS DE PIEROLA
 N.º : 215
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del Inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR,PP : 04/03/2016
 Número de Partida Registral : 13590326
 Tomo/Ficha : -
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo

Afecto desde

Exoneración

INVERSIONES H & M RIVERA S.A.C.

 MARIO RIVERA RIVERA
 GERENTE GENERAL



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA



Código de Verificación:
42507003
Solicitud N° 2024 - 3244358
21/05/2024 09:03:25

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 13590326 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de RIVERA RIVERA, MARIO, identificado con DNI. N° 40802280, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES H & M RIVERA S.A.U.
LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS
ASIENTO: A00001
CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

RÉGIMEN DE LA GERENCIA: (ART. 8°).- TODAS LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA "LEY" PARA ESTE ÓRGANO SOCIETARIO, SERÁN EJERCIDAS POR EL GERENTE GENERAL.

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. PUEDE DESIGNAR UNO O MÁS GERENTES, SUS FACULTADES, REMOCIÓN Y RESPONSABILIDADES SE SUJETAN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 185° AL 197° DE LA LEY.

EL GERENTE GENERAL ESTÁ FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN DE TOPO ACTO Y/O CONTRATO RELACIONADO AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASÍ MISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

A.- DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS.

B.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES. POLÍTICAS. ADMINISTRATIVAS, MUNICIPALES- O JUDICIALES, GOZANDO PARA ESTAS ÚLTIMAS DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 77, Y 436 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, QUE LITERALMENTE SON PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS Y PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS, Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN. ALLANARSE A LA PRETENSIÓN. CONCILIAR. TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL Y PARA LOS DEMÁS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY. ASÍ MISMO GOZARA DE LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 10° DE LA LEY N° 26636 Y DEMÁS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS, TENIENDO EN TODOS LOS CARGOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O -SUSTITUCIÓN.

C.- CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, CRÉDITOS EN GENERAL Y ADVANCE ACCOUNTS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA SOLICITAR FIANZAS. CARTAS DE CRÉDITO.

D.- ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR, Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTAS BANCARIAS, SOLICITAR PRÉSTAMOS BANCARIOS O FINANCIERAS PARA CAPITAL DE TRABAJO U OTROS, ABRIR Y CANCELAR CUENTAS A PLAZOS, DE AHORROS Y RETIRAR IMPOSICIONES PARA DEPOSITAR, COMPRAR, VENDER Y RETIRAR VALORES, PARA DAR, TOMAR EN ARRIENDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES. PARA CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD. OPERARLAS Y CANCELARLAS. PARA COMPRAR Y VENDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA HIPOTECAR, PRENDAR, OTORGAR FIANZA MANCOMUNADA O SOLIDARIA, PARA AVALAR, OTORGAR GARANTÍAS, CONTRATAR, ENDOSAR

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EMISIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126 2012 SUNARP/SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGE/SV-PUBLICIDAD-DEL-REGISTRO](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/page/sv-publicidad-del-registro) VERIFICAR CERTIFICADO LITERAL. FACCS EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

DECLARACIÓN DEL SERVIDOR DE PUBLICIDAD REGISTRAL - ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD REGISTRAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO.

INVERSIONES H & M RIVERA SAC

MARIO RIVERA-RIVERA
GERENTE GENERAL



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
 CALLE PATATE ALTO DE LIMA



Código de Verificación
 42507003
 Solicitud N° 2024 - 3244158
 21/05/2024 09:01:25

PÓLIZAS DE SEGURO, PARA ENDOSAR WARRANTS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, CERTIFICADOS PARA CEDER CRÉDITOS, PARA AFECTAR DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O A PLAZOS, PARA GIRAR ENDOSAR Y COBRAR CHEQUES, PARA COBRAR, ACEPTAR, REACEPTAR, GIRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y PROTESTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARES, GIROS, CERTIFICADOS CONOCIMIENTOS, PÓLIZAS Y CUALQUIER OTRA CLASE DE DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES, OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON GARANTÍA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, PRENDARIA Y DE CUALQUIER FORMA.

E - ORDENAR PAGOS Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES.

F - GIRAR CHEQUES YA SEA SOBRE SALDOS DEUDORES O ACREEDORES, COBRAR CHEQUES Y ENDOSAR CHEQUES PARA ABONO EN CUENTA DE LA SOCIEDAD O A TERCEROS.

G - GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR AFIANZAR, RENOVAR, PRORROGAR Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR.

H - ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, PÓLIZAS DE SEGURO Y/O WARRANTS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR O DOCUMENTO COMERCIAL O DE CRÉDITO TRANSFERIBLE, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES MOBILIARIOS EN CUSTODIA, ASIMISMO GRAVARLOS Y ENAJENARLOS.

I - REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA; INCLUSIVE LA APERTURA, RETIRO Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZO, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS DE CUSTODIA Y/O DEPÓSITOS, DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS, GIRAR CONTRA LAS CUENTAS, SOLICITAR SOBRECIBOS, SOLICITAR Y ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS BANCARIAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O "LEASING", " LEASE BACK, FACTORING Y/O UNDERCOATING, OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE, ASÍ COMO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES REALIZADAS EN CUENTAS Y/O DEPÓSITOS DE LA SOCIEDAD.

J - EFECTUAR COBROS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS, EFECTUAR CARGOS Y ABONOS EN CUENTAS, EFECTUAR PAGOS DE TRANSFERENCIAS Y OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS.

K - CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PROMESA DE COMPRAVENTA Y/O OPCIONES, PUDIENDO VENDER Y/O COMPRAR BIENES INMUEBLES Y/O MUEBLES, INCLUYENDO ACCIONES, BONOS Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS, ASÍ COMO REALIZAR OPERACIONES DE REPORTE RESPECTO DE ESTOS ÚLTIMOS.

L - CELEBRAR CONTRATOS DE PRÉSTAMO, MUTUO, ARRENDAMIENTO, DACIÓN EN PAGO, FIDEICOMISO; FIANZA, COMODATO, USO, USUFRUCTO, OPCIÓN, CESIÓN DE DERECHOS Y DE POSICIÓN CONTRACTUAL; TANTO EN MANERA ACTIVA COMO PASIVA, PARA LA ADQUISICIÓN, DISPOSICIÓN Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO EL ALQUILER Y POSTERIOR MÁNEJO DE CAJAS DE SEGURIDAD; ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE CONTRATO BANCARIO; ASÍ COMO ACORDAR LA VALIDEZ DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS, POR FACSIMIL U OTROS MEDIOS SIMILARES, ENTRE CUENTAS PROPIAS O A FAVOR DE TERCEROS, CON EL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ.

M - PRESTAR AVAL Y OTORGAR FIANZA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, A FAVOR DE SÍ MISMO Y/O DE TERCEROS; ASÍ COMO CONSTRUIR PRENDA O HIPOTECA O GRAVAR DE CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO AFECTAR CUENTAS, DEPÓSITOS, TÍTULOS VALORES O VALORES MOBILIARIOS EN GARANTÍA, INCLUSIVE EN FIDEICOMISO EN GARANTIA.

N - CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL, YA SEA CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARIO, PRÉSTAMOS, MUTUOS, ADVANCE ACCOUNT Y OTROS; ASÍ COMO CEDER DERECHOS Y CRÉDITOS.

Ñ - OTORGAR, DELEGAR Y/O SUSTITUIR, PARCIAL O TOTALMENTE, ESTOS PODERES EN LAS PERSONAS QUE CONSIDERE CONVENIENTE Y REASUMIRLOS O REVOCARLOS CUANDO LO ESTIME NECESARIO.

CON ESTOS PODERES QUE SEZUMEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL EMBARQUE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX DEL TÍTULO DE CAMBIO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 003-2012-SUNARP/SN.

LA FUENTE DE DATOS PÚBLICOS DE LA OFICINA REGISTRAL PARA VERIFICAR EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET DE SUNARP O DE SUNARP.VI DE PASO SI POSIBILIZAN LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN REGISTRAL TALES COMO EL PLAZO DE LOS DÍAS DEL TRÁMITE CONTADOS DE QUE SU EMISIÓN.

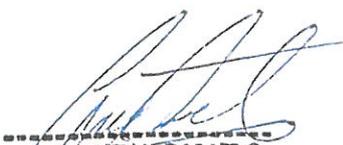
RESERVA EL DERECHO DE REVOCAR O MODIFICAR LOS PODERES EN CUALQUIER MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN REGISTRAL EN EL SUPUESTO DE QUE LA OPERACIÓN REGISTRAL NO SE HAYA REALIZADO EN EL PLAZO DE LOS DÍAS DEL TRÁMITE CONTADOS DE QUE SU EMISIÓN, EN CUALQUIER MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN REGISTRAL.

INVERSIONES H & M RIVERA SAC
 MARIO RIVERA RIVERA
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	05-2024-MPC		
		Fecha	04/10/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS		
		RUC	20170325185		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N YANAOCA-CANAS-CUSCO		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	contacto@municanas.gob.pe		
		Persona de contacto	-		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CORPORACION NIRA E.I.R.L		
		RUC	20612271535		
		Dirección	JR.ANTONIO BAZU 830		
		Teléfono(s)	937146485		
		Correo electrónico	Corporacionnira.eirl@outlook.com		
		Representante o persona de contacto	CRISTIAN MICHAEL GARATE GARATE		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA,PROVINCIA DE CANAS,DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS Walter Rivera Rodríguez DNI: 41754928 JEFE DE ABASTECIMIENTO</p> </div>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	12-09-2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAoca, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 77,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	catalogo Ficha tecnica	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">   CRISTIAN GARATE G. GERENTE CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L. RUC: 20612271535 </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración Jurada del proveedor

1	Fecha del documento	22-07-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BANDA DE MUSICA ESCOLAR, PARA EL PROYECTO:" MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GESTION DEL SERVICIO DE CONDICIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO"
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 77,000.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Catalogo Fichas tecnicas

3 **Declaración jurada del proveedor**

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4



CRISTIAN GARATE G.
GERENTE
CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L.
RUC: 20612271535

Nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 20612271535

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CORPORACION NIRA E.I.R.L.**

Domiciliado en: JR.ANTONIO BAZO NRO, 830 URB. EL PORVENIR LIMA - LIMA - LA VICTORIA
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 10/05/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 10/05/2024

FECHA IMPRESIÓN: 30/09/2024**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)

 **CRISTIAN GARATE G.**
GERENTE
CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L.
RUC: 20612271535

**FICHA RUC : 20612271535
CORPORACION NIRA E.I.R.L.**

Número de Transacción : 73 1008900
CR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CORPORACION NIRA E.I.R.L.
 Tipo de Contribuyente : 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
 Fecha de Inscripción : 01/03/2024
 Fecha de Inicio de Actividades : 05/03/2024
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 21/05/2024
 Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 21/05/2024),FACTURA (desde 26/07/2024)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 3220 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 Actividad Económica Secundaria 1 : 1410 - FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
 Actividad Económica Secundaria 2 : -
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : -
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 84 - 937146485
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : garks.10@hotmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 3220 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 Departamento : LIMA
 Provincia : LIMA
 Distrito : LA VICTORIA
 Tipo y Nombre Zona : URB. EL PORVENIR
 Tipo y Nombre Vía : JR. ANTONIO BAZO
 Nro : 830
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del Inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.



CRISTIAN GARATE G.
GERENTE
CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L.
RUC: 20612271535

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 29/02/2024
 Número de Partida Registral : 15568140
 Tomo/Ficha : -
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	05/03/2024	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	05/03/2024	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Hno. Orden de Representación
DOC NACIONAL DE IDENTIDAD 70352821	GARATE GARATE CRISTIAN MICHAEL Dirección	TITULAR GERENTE Ubigeo	10/10/1992 Teléfono	28/02/2024 Correo	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC NACIONAL DE IDENTIDAD 70352821	GARATE GARATE CRISTIAN MICHAEL Dirección	TITULAR Ubigeo	10/10/1992 Teléfono	28/02/2024		

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:01/10/2024
Hora:09:31


 CRISTIAN GARATE G.
 GERENTE
 CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L.
 RUC: 20612271535



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA



Código de Verificación:
64489427

Solicitud N° 2024 - 6219500
30/09/2024 14:36:24

TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL, INCLUYENDO PÓLIZAS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, CARTAS PORTE, CARTAS FIANZA O FIANZAS BANCARIAS, CARTAS DE CRÉDITO, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, WARRANTS, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLE, CERTIFICADOS BANCARIOS EN MONEDA EXTRANJERA O EN MONEDA NACIONAL, INCLUYENDO SU CONSTITUCIÓN, FIANZA Y/O AVALES; CELEBRAR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS DE MUTUO, CON INSTITUCIONES BANCARIAS, FINANCIERAS O CON CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, CON O SIN GARANTÍAS; CONTRATAR O SOLICITAR CARTA DE CRÉDITO, CONTRATAR CRÉDITO DOCUMENTARIO Y CEDER CRÉDITOS, DAR EN GARANTÍA MOBILIARIA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS Y CUALQUIER OTRA GARANTÍA, AÚN A FAVOR DE TERCEROS, PARA AFIANZAR OPERACIONES CREDITICIAS, FINANCIERAS Y/O COMERCIALES CON BANCOS, FINANCIERAS, SEGUROS, CAJAS DE AHORRO, COOPERATIVAS O CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN CREDITICIA Y/O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, NACIONAL Y/O EXTRANJERA; EN GENERAL CELEBRAR TODO TIPO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO, CON LAS QUE LA EMPRESA GARANTICE U OBTENGA BENEFICIO O CRÉDITO A FAVOR Y/O PARA TERCEROS; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, DONAR, BIENES DE O PARA LA EMPRESA, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS PREPARATORIOS, CONTRATOS DE PROMESA DE CONTRATAR, CONTRATOS DE OPCIÓN Y ARRAS CONFIRMATORIAS Y PENITENCIALES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, DACIÓN EN PAGO, COMODATO, USO, USUFRUCTO, SUPERFICIE, CESIÓN DE DERECHOS Y CESIÓN DE POSICIÓN CONTRACTUAL, MUTUO DISENSO, TANTO DE MANERA ACTIVA COMO PASIVA, SOBRE TODA CLASE DE DERECHOS Y BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA EMPRESA; TRANSFERIR Y CONDONAR OBLIGACIONES; CELEBRAR CONTRATOS DE FIDEICOMISO ASÍ COMO DAR LOS BIENES DE LA EMPRESA EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN; CELEBRAR CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BACK, FACTORING, UNDERWRITING, ESCROWACCOUNT, JOINTVENTURE, FRANCHISING, CONCESIÓN, KNOWHOW, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ADVANCEACCOUNT, COLABORACIÓN EMPRESARIAL; SOLICITAR CARTAS FIANZA, TARJETAS DE CRÉDITO, REPORTES, DESCUENTOS; COMPRAR Y VENDER ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, SEA EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA; CONSTITUIR EMPRESAS Y/O TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS, SEA EN EL PAÍS O EL EXTRANJERO; NEGOCIAR, CELEBRAR, MODIFICAR, RESOLVER Y EJECUTAR OPERACIONES CON PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS, INCLUYENDO, A TÍTULO ENUNCIATIVO, FORWARDS, FUTUROS, OPCIONES, SWAPS Y DEPÓSITOS ESTRUCTURADOS; PUDIENDO SUSCRIBIR TODOS LOS CONTRATOS, ACUERDOS, DECLARACIONES, COMUNICACIONES Y CUALQUIER DOCUMENTO ADICIONAL O COMPLEMENTARIO NECESARIO PARA TALES FINES O RELACIONADO CON DICHAS OPERACIONES, ASÍ COMO RESOLVERLOS O DEJARLOS SIN EFECTO POR MUTUO DISENSO; CELEBRAR CONCILIACIONES O TRANSACCIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PUDIENDO CONCILIAR Y DISPONER DE LOS DERECHOS MATERIA DE CONCILIACIÓN, SUSCRIBIR EL ACTA CONCILIATORIA O LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELLO; EJERCER LA REPRESENTACIÓN EN PROCESOS ARBITRALES, PUDIENDO NOMBRAR ÁRBITROS Y ACORDAR PROCEDIMIENTOS PARA EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO, RECUSARLOS, PACTAR O CELEBRAR CONVENIOS ARBITRALES Y COMPROMISOS NECESARIOS PARA SOMETER A ARBITRAJE CONTROVERSIAS Y/O DERECHOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, ASÍ COMO PARA RENUNCIAR AL ARBITRAJE POR LO QUE GOZARÁ DE TODAS LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES DISPOSICIONES LEGALES QUE LOS REGULAN; REPRESENTAR A LA EMPRESA EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS O SOCIOS, DONDE LA EMPRESA SEA ACCIONISTA O SOCIA; OTORGAR, SUSTITUIR, DELEGAR Y REVOCAR PODERES; INTERVENIR EN LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS; Y EN GENERAL FIRMAR TODA CLASE DE CONTRATOS, SEAN CIVILES, MERCANTILES Y/O BANCARIOS, CON CUALQUIER PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, NACIONAL Y/O EXTRANJERA; ASÍ COMO SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A QUE HUBIERE LUGAR, Y PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL. RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: ARTS. 80° AL 93° DEL D.L. 21621 RÉGIMEN DE QUIEBRA: SEGÚN ARTS. DEL 94° AL 97° DEL D.L. 21621

ARTÍCULO SEXTO. - SE NOMBRA COMO: - TITULAR GERENTE AL SEÑOR CRISTIAN MICHAEL GARATE GARATE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 70352821

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 26/02/2024 OTORGADA ANTE NOTARIO LUCIO ALFREDO ZAMBRANO

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SI)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA SUNARP GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 2 de 3
CRISTIAN GARATE G.
GERENTE
CORPORACIÓN NIRA ELRL
RUC 20612271535



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA



Código de Verificación:
64489427
Solicitud N° 2024 - 6219500
30/09/2024 14:36:24

RODRIGUEZ, EN LA CIUDAD DE LIMA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

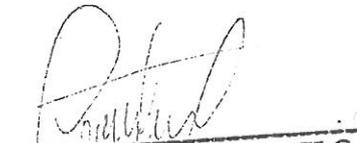
V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2024-786-1763 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por PUICAN SANCHEZ, CLAUDIA CECILIA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Callao, a las 11:00:55 horas del 01 de Octubre del 2024.


CLAUDIA CECILIA PUICAN SANCHEZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima


CRISTIAN GARATE G.
GERENTE
CORPORACIÓN NIRA E.I.R.L.
RUC: 20612271535

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA SUNARP GOB PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.